

INTRODUCCIÓN

Una de las tendencias y de las áreas prioritarias de investigación de la Lingüística documental es la construcción de procedimientos automáticos como asistentes de las técnicas de análisis y representación en los sistemas de información. Debemos entender por "automatismo" el conjunto de operaciones y rutinas que realiza un prototipo, atendiendo a parámetros predeterminados, lo que garantiza identidad en el tratamiento de la información y en los resultados obtenidos de la lectura, independientemente del analista que intervenga. No ha de confundirse lo automático con la computación o los ordenadores: nos referimos a las rutas trazadas por un piloto automático, programado previamente, el cual, en virtud de un sistema de reglas lógico-semánticas, toma decisiones basadas en un raciocinio objetivable. Tales operaciones vienen caracterizadas por criterios de actuación consciente lo que las convierte en explicitables y, por tanto, en evaluables, alcanzando notables cotas de fiabilidad.

Si en un anterior trabajo, sobre procedimientos de análisis documental (publicado por el IAPH en 1996), mi intención fue proponer un modelo de lectura automática de textos mediante parámetros funcionales, basados en las categorías modificadas de la Gramática de casos conceptuales, recortados por la finalidad pragmática de un sistema de información -la recuperación de datos- en el presente se trata de aplicar unos modos análogos en el área de la representación y de los lenguajes documentales. En ese aspecto, cabe decir que ambos proyectos son eslabones de una misma cadena, la esbozada por el modelo documentológico que venimos utilizando sistemáticamente, y vienen a ratificar uno de sus postulados derivados: no puede investigarse un elemento sin pensar el modelo de forma simultánea. Este principio consolida la interdependencia de las fases procedimentales en Documentación a la vez que las vincula teleológicamente.

El símil con el piloto automático, trazador de rutas, no sería aceptable si nos indujera a pensar en el ordenador que dirige la aeronave. En nuestro caso introducimos alguna reserva: el conjunto de las asistencias primarias que el prototipo ofrece al documentalista (o al usuario) para que adopte sus decisiones finales y el sistema de argumentos y situaciones explícitas solicitadas por el operador corresponden a las funciones y capacidades que convergen en nuestra propuesta. Naturalmente, la complejidad del mecanismo documentológico construido no es comprensible, ni abordable fuera de un marco tecnológico específico. También nos regimos por ese principio cuando, desde la última microrregla a las zonas de mayor generalidad dentro del

procedimiento, las referencias a la navegación hipermedia son necesarias y constantes.

La experimentación impregna, asimismo, cada una de las formulaciones y pilares del procedimiento ofrecido. En este caso, no solamente se parte de registros empíricos concretos puesto que el objetivo marcado es desarrollar una metodología que permita construir un lenguaje asociativo peculiar a partir del Tesoro de Patrimonio histórico andaluz -TPHA- sino que cada proposición, las categorías léxicas del vocabulario, las categorías de la estructura, las reglas y macrorreglas también han sido verificadas en un universo de referencia real y se han efectuado comprobaciones sobre los niveles de pertinencia, coherencia y consistencia del sistema. No obstante, permanecen dos desafíos esenciales:

- transportar el método propuesto y el producto obtenido -las epistemografías- a una base de datos gestionada por un programa ad hoc que reúna y compatibilice criterios hipermedia con la lógica de los sistemas expertos, tarea que no corresponde ni a la Documentación ni a los documentólogos, si bien el desarrollo de la aplicación da sentido a esta investigación, sino a la Informática y a los tecnólogos.
- extrapolar principios, procedimientos y elementos teóricos y conceptuales manejados en el nuevo lenguaje a otras áreas del conocimiento, concretamente, por su mayor afinidad estructural y proximidad temática, la Cultura, el Turismo, la Comunicación, el Medio ambiente, el trabajo y Bienestar social y, también, los campos científicos vinculados a las Ciencias sociales y a la Humanidades. Ese trabajo, de aprovechamiento y adaptación, entra de lleno en las tareas de los documentólogos que reflexionan y experimentan sobre las materias mencionadas.

Desde hace una década venimos insistiendo en la necesidad de ruptura con la normativa convencional, paralizada y paralizante, que sólo permite el estancamiento o continuar cometiendo los mismos errores dentro de un anticuado corsé poco sensible al cambio social y tecnológico de nuestro entorno, proponiendo desarrollos inviables entonces y posibles hoy gracias a la potencialidad de la tecnología actual impensable hace unos pocos años. En efecto, la irrupción del web y de los instrumentos de navegación hipermedia en el trabajo de los documentalistas ha convulsionado los recursos y los modos de pensar y operar en Documentación y, en consecuencia, también los horizontes, instrumentos y referencias de sus investigadores. Las propuestas, a continuación ofrecidas, son fiel reflejo de esa circunstancia: un proyecto teórico poco factible, en 1990, debido a la complejidad de su elaboración fuera de un marco tecnológico

adecuado cobra vigencia al existir la herramienta.

El presente trabajo tiene dos partes diferenciadas pero interdependientes: la primera, general y teórica, redactada inductivamente como extensa conclusión de la segunda parte, específica y empírica, a la cual, a su vez, modifica. Esto no es paradójico y ratifica el carácter experimental y no especulativo del camino seguido. Por coherencia espacial, y para la mejor comprensión, los conceptos y principios teóricos manejados en la construcción de la propuesta (2ª parte) son expuestos en la primera evitando incisos y reenvíos al entrar en la materia concreta.

Esa primera parte es la que, a mi juicio, más y mejor abastece de aparato conceptual a la Lingüística documental general mientras que la segunda se centra en un discurso limitado y de interés para los documentalistas especializados, si bien la discusión acerca de las categorías empíricas, su ordenación y relación con otras estructuras, apunta más allá del propio discurso que las crea.

El proyecto metodológico consiste, en definitiva, en establecer las claves de la construcción epistemográfica del Patrimonio histórico andaluz mediante instrumentos lógico-semánticos que concilien las pretensiones teóricas de los tesauros, y de otros instrumentos clasificatorios, a veces distantes de la realidad, con los discursos específicos fragmentados de los objetos, textos, imágenes o demandas de usuarios. Para ello, mantiene en sus objetivos las intenciones de los lenguajes documentales: representar, normalizar, comunicar o sugerir, en suma, mediar y propiciar el diálogo entre individuos y sistemas, e introduce uno más: servir de base de conocimiento final para satisfacer demandas de tipo factual. Por lo tanto, la metodología recoge criterios de la normativa convencional, cuestionando y rechazando los inadecuados, y propone elementos necesarios detectando las posibles contradicciones y conflictos surgidos respecto a los anteriores. En suma, este proyecto pretende mostrar, desde el

estudio de caso, un nuevo, aunque incipiente, itinerario que permita el desbloqueo de la investigación sobre lenguajes documentales y, por tanto, de sus vertientes profesional y docente.

Tanto la metodología propuesta como el lenguaje que pudiera emanar de la misma, merced a la intervención de especialistas en las diferentes áreas cognitivas que integran el Patrimonio histórico, son un modelo y un producto típicamente documentales y se enmarcan, por tanto, en los límites de la Lingüística documental, como rama documentológica, y en la permanente confluencia que establece ésta con la Semántica estructural, el Análisis del Discurso y la tecnología, disciplinas de mayor vertido teórico-conceptual en nuestros postulados y aproximación.

En las limitaciones de la normativa imperante y en la eficacia de las nuevas convenciones metodológicas introducidas en el Tesouro de Patrimonio histórico andaluz, instrumento que cuenta con algunas reglas poco ortodoxas aunque de necesidad y lógica imperiosas, radican algunas de las ideas presentes en este trabajo. El excelente equipo humano, con el que tuve el privilegio de compartir los dos años de construcción del TPHA, ha sido, ciertamente, un resorte de primera magnitud para llevar a buen término este empeño. Muchas horas de debate y acalorada discusión se ven recogidas, no sólo en el propio Tesouro, sino también en las reflexiones y propuestas que se presentan a continuación. Al finalizar el TPHA, todos sentimos la necesidad inmediata de ir más allá. No podía ser de otro modo: la riqueza de nuestros bienes culturales y su envergadura epistemográfica no se conforman con las restricciones discursivas que impone un lenguaje documental tradicional.

